

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL
ANTICORRUPCIÓN
Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal
Estados Financieros Presupuestarios
Al 31 de diciembre de 2019

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL
Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal

Estados Financieros Presupuestarios

Por el periodo de 1 de enero al 31 de diciembre de 2019

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros presupuestarios auditados:

Estado analítico de ingresos

Ingresos de flujo de efectivo

Egresos de flujo de efectivo

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en
clasificación administrativa

Estado analítico del ejercicio de presupuesto de egresos en clasificación
económica y por objeto del gasto

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación
funcional programática

Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables

Conciliación entre los egresos presupuestarios y gastos contables

Notas a los estados presupuestales



Av. Ejército Nacional 843-B Tel: +55 5283 1300
Antara Polanco Fax: +55 5283 1392
11520 México, CDMX ey.com/mx

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Secretaría de la Función Pública
Al Órgano de Gobierno de la
Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción
Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal

Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de la Entidad Gubernamental Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (Secretaría), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional de (asociación profesional correspondiente), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

2.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota 2 a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

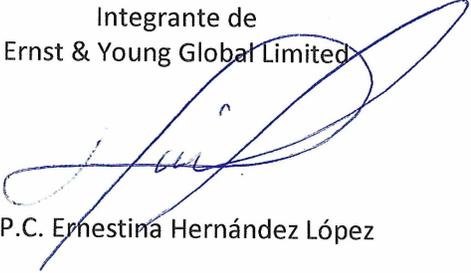
Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited



C.P.C. Ernestina Hernández López

Ciudad de México
12 de marzo de 2020

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
AYM SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN
(PESOS)

Rubro De Ingresos	INGRESO					DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas Y Aportaciones De Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones De Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos Por Venta De Bienes, Prestación De Servicios Y Otros Ingresos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados De La Colaboración Fiscal Y Fondos Distintos De Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Subvenciones, Y Pensiones Y Jubilaciones	132,188,933	-33,597,331	98,591,602	98,591,602	98,591,602	-33,597,331
Ingresos Derivados De Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total	132,188,933	-33,597,331	98,591,602	98,591,602	98,591,602	-33,597,331
Ingresos Excedentes						-33,597,331

Estado Analítico De Ingresos Por Fuente De Financiamiento	INGRESO					DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos Del Poder Ejecutivo Federal O Estatal Y De Los Municipios	0	0	0	0	0	0
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas Y Aportaciones De Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones De Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados De La Colaboración Fiscal Y Fondos Distintos De Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Subvenciones, Y Pensiones Y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos De Los Entes Públicos De Los Poderes Legislativo Y Judicial, De Los Órganos Autónomos Y Del Sector Paraestatal O Paramunicipal, Así Como De Las Empresas Productivas Del Estado	132,188,933	-33,597,331	98,591,602	98,591,602	98,591,602	-33,597,331
Cuotas Y Aportaciones De Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos Por Ventas De Bienes, Prestación De Servicios Y Otros Ingresos	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Subvenciones, Y Pensiones Y Jubilaciones	132,188,933	-33,597,331	98,591,602	98,591,602	98,591,602	-33,597,331
Ingresos Derivados De Financiamiento	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados De Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total	132,188,933	-33,597,331	98,591,602	98,591,602	98,591,602	-33,597,331
Ingresos Excedentes						-33,597,331

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros Presupuestarios y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Elaboró: Jorge Antonio Andrade Jiménez
Subdirector de Programación y Presupuesto

Autorizó: José Luis Meixueiro Castro
Director de Programación y Presupuesto

INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
AYM SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	132,188,933	98,591,602	98,591,602
DISPONIBILIDAD INICIAL	0	0	0
CORRIENTES Y DE CAPITAL	0	0	0
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	0	0	0
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	0
OTROS	0	0	0
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	132,188,933	98,591,602	98,591,602
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	132,188,933	98,591,602	98,591,602
CORRIENTES	132,188,933	98,591,602	98,591,602
SERVICIOS PERSONALES	78,332,911	85,203,609	85,203,609
OTROS	53,856,022	13,387,993	13,387,993
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	132,188,933	98,591,602	98,591,602
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros Presupuestarios y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Elaboró: Jorge Antonio Andrade Jiménez
Subdirector de Programación y Presupuesto

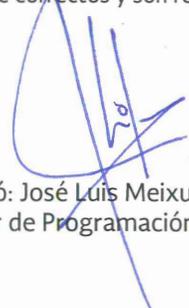
Autorizó: José Luis Meixueiro Castro
Director de Programación y Presupuesto

EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
AYM SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN
(PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	132,188,933	98,591,602	98,591,602
GASTO CORRIENTE	132,188,933	98,591,602	98,591,602
SERVICIOS PERSONALES	78,332,911	85,203,609	85,203,609
DE OPERACIÓN	53,856,022	13,369,904	13,369,904
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	18,089	18,089
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	132,188,933	98,591,602	98,591,602
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	0	0	0
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros Presupuestarios y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Elaboró: Jorge Antonio Andrade Jiménez
Subdirector de Programación y Presupuesto

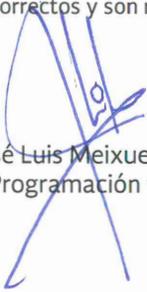

Autorizó: José Luis Meixueiro Castro
Director de Programación y Presupuesto

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
AYM SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN
(PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	132,188,933	98,591,602	98,591,602	98,591,602	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros Presupuestarios y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Elaboró: Jorge Antonio Andrade Jiménez
Subdirector de Programación y Presupuesto


Autorizó: José Luis Meixueiro Castro
Director de Programación y Presupuesto

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
AYM SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN
(PESOS)

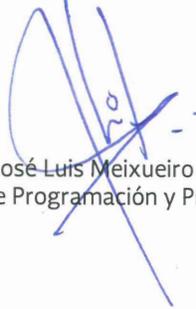
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	132,188,933	98,591,602	98,591,602	98,591,602	
Gasto Corriente	132,188,933	98,591,602	98,591,602	98,591,602	
Servicios Personales	78,332,911	85,203,609	85,203,609	85,203,609	
1000 Servicios personales	78,332,911	85,203,609	85,203,609	85,203,609	
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	10,982,806	11,908,853	11,908,853	11,908,853	
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	17,762,088	10,734,835	10,734,835	10,734,835	
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	1,602,916	9,762,893	9,762,893	9,762,893	
1400 Seguridad social	4,051,554	3,752,463	3,752,463	3,752,463	
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	43,933,547	49,044,565	49,044,565	49,044,565	
Gasto De Operación	53,856,022	13,369,904	13,369,904	13,369,904	
2000 Materiales y suministros	4,631,276	140,656	140,656	140,656	
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	3,286,116	23,571	23,571	23,571	
2200 Alimentos y utensilios	602,453	39,794	39,794	39,794	
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	113,319	8,554	8,554	8,554	
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	15,252	2,528	2,528	2,528	
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	162,688	55,667	55,667	55,667	
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos		725	725	725	
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	451,448	9,817	9,817	9,817	
3000 Servicios generales	49,224,746	13,229,248	13,229,248	13,229,248	
3100 Servicios básicos	10,834,633	1,693,364	1,693,364	1,693,364	
3200 Servicios de arrendamiento	3,122,771	2,138,864	2,138,864	2,138,864	
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	28,294,857	5,703,383	5,703,383	5,703,383	
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	1,043,911	19,867	19,867	19,867	
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	1,591,566	31,122	31,122	31,122	
3600 Servicios de comunicación social y publicidad		809,835	809,835	809,835	
3700 Servicios de traslado y viáticos	1,524,390	542,770	542,770	542,770	
3900 Otros servicios generales	2,812,618	2,290,043	2,290,043	2,290,043	
Otros De Corriente		18,089	18,089	18,089	

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO
 47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
 AYM SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN
 (PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
3000 Servicios generales		18,089	18,089	18,089	
3900 Otros servicios generales		18,089	18,089	18,089	
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión					

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros Presupuestarios y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 Elaboró: Jorge Antonio Andrade Jiménez
 Subdirector de Programación y Presupuesto


 Autorizó: José Luis Meixueiro Castro
 Director de Programación y Presupuesto

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
AYM SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y RELACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
1	2	3	4	5	6		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y RELACIONES	INVERSIÓN
						TOTAL APROBADO	78,332,911	53,856,022			132,188,933					132,188,933	100.0			
						TOTAL MODIFICADO	85,203,609	13,369,904		18,089	98,591,602					98,591,602	100.0			
						TOTAL DEVENGADO	85,203,609	13,369,904		18,089	98,591,602					98,591,602	100.0			
						TOTAL PAGADO	85,203,609	13,369,904		18,089	98,591,602					98,591,602	100.0			
						Porcentaje Pag/Aprob	108.8	24.8			74.6					74.6				
						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0				
1						Gobierno														
1						Aprobado	78,332,911	53,856,022			132,188,933					132,188,933	100.0			
1						Modificado	85,203,609	13,369,904		18,089	98,591,602					98,591,602	100.0			
1						Devengado	85,203,609	13,369,904		18,089	98,591,602					98,591,602	100.0			
1						Pagado	85,203,609	13,369,904		18,089	98,591,602					98,591,602	100.0			
1						Porcentaje Pag/Aprob	108.8	24.8			74.6					74.6				
1						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0				
1	3					Coordinación de la Política de Gobierno														
1	3					Aprobado	78,332,911	53,856,022			132,188,933					132,188,933	100.0			
1	3					Modificado	85,203,609	13,369,904		18,089	98,591,602					98,591,602	100.0			
1	3					Devengado	85,203,609	13,369,904		18,089	98,591,602					98,591,602	100.0			
1	3					Pagado	85,203,609	13,369,904		18,089	98,591,602					98,591,602	100.0			
1	3					Porcentaje Pag/Aprob	108.8	24.8			74.6					74.6				
1	3					Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0				
1	3	04				Función Pública														
1	3	04				Aprobado	78,332,911	53,856,022			132,188,933					132,188,933	100.0			
1	3	04				Modificado	85,203,609	13,369,904		18,089	98,591,602					98,591,602	100.0			
1	3	04				Devengado	85,203,609	13,369,904		18,089	98,591,602					98,591,602	100.0			
1	3	04				Pagado	85,203,609	13,369,904		18,089	98,591,602					98,591,602	100.0			
1	3	04				Porcentaje Pag/Aprob	108.8	24.8			74.6					74.6				
1	3	04				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0				
1	3	04	002			Servicios de apoyo administrativo														
1	3	04	002			Aprobado	78,332,911	53,856,022			132,188,933					132,188,933	100.0			
1	3	04	002			Modificado	85,203,609	13,369,904		18,089	98,591,602					98,591,602	100.0			
1	3	04	002			Devengado	85,203,609	13,369,904		18,089	98,591,602					98,591,602	100.0			
1	3	04	002			Pagado	85,203,609	13,369,904		18,089	98,591,602					98,591,602	100.0			
1	3	04	002			Porcentaje Pag/Aprob	108.8	24.8			74.6					74.6				
1	3	04	002			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0				
1	3	04	002	M001		Actividades de apoyo Administrativo														
1	3	04	002	M001		Aprobado	78,332,911	53,856,022			132,188,933					132,188,933	100.0			
1	3	04	002	M001		Modificado	85,203,609	13,369,904		18,089	98,591,602					98,591,602	100.0			
1	3	04	002	M001		Devengado	85,203,609	13,369,904		18,089	98,591,602					98,591,602	100.0			
1	3	04	002	M001		Pagado	85,203,609	13,369,904		18,089	98,591,602					98,591,602	100.0			
1	3	04	002	M001		Porcentaje Pag/Aprob	108.8	24.8			74.6					74.6				
1	3	04	002	M001		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0				
1	3	04	002	M001	AYM	Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción														
1	3	04	002	M001	AYM	Aprobado	78,332,911	53,856,022			132,188,933					132,188,933	100.0			
1	3	04	002	M001	AYM	Modificado	85,203,609	13,369,904		18,089	98,591,602					98,591,602	100.0			
1	3	04	002	M001	AYM	Devengado	85,203,609	13,369,904		18,089	98,591,602					98,591,602	100.0			
1	3	04	002	M001	AYM	Pagado	85,203,609	13,369,904		18,089	98,591,602					98,591,602	100.0			
1	3	04	002	M001	AYM	Porcentaje Pag/Aprob	108.8	24.8			74.6					74.6				
1	3	04	002	M001	AYM	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0				

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros Presupuestarios y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Elaboró: Jorge Antonio Andrade Jiménez
Subdirector de Programación y Presupuesto

Autorizó: José Luis Melxueiro Castro
Director de Programación y Presupuesto

CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(PESOS)

Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción

Ente Público: _____

Concepto	2019
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	98,591,602
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	0
Ingresos financieros	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	140,617
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos derivados de financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	140,617
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	98,450,985
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de Egresos Presupuestarios	98,591,602
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	140,617
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

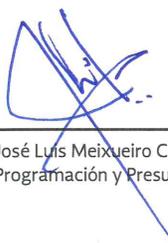
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(PESOS)

Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción

Ente Público: _____

Concepto	2019
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	140,617
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	0
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0
Provisiones	0
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	0
Otros gastos contables no presupuestarios	0
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	98,450,985

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: José Luis Meixueiro Castro
Director de Programación y Presupuesto



Elaboró: Iván Daniel Velázquez García
Subdirector de Recursos Financieros

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN
(Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal)

Notas a los estados financieros presupuestarios
del 1 de enero al 31 de diciembre 2019

(Cifras en pesos mexicanos)

1.- CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA ENTIDAD

El 27 de mayo de 2015 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el "Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de combate a la corrupción", mediante el cual se reformó, entre otros, el artículo 113 constitucional, instituyéndose así el Sistema Nacional Anticorrupción como la instancia de coordinación entre las autoridades de todos los órdenes de gobierno competentes en la prevención, detección y sanción de responsabilidades administrativas y hechos de corrupción, así como en la fiscalización y control de recursos públicos.

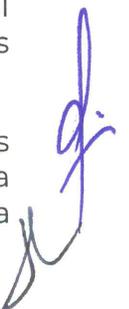
Al respecto, por Decreto del Titular del Poder Ejecutivo Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de julio de 2016, se expidió la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, cuyo artículo 24 dispone la creación de un organismo descentralizado, no sectorizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía técnica y de gestión, con sede en la Ciudad de México, denominado Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción.

ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (SESNA) tiene por objeto fungir como órgano de apoyo técnico del Comité Coordinador del Sistema Nacional, a efecto de proveerle la asistencia técnica así como los insumos necesarios para el desempeño de sus atribuciones, conforme a lo dispuesto en la fracción III del artículo 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

SUS PRINCIPALES OBJETIVOS SON:

- Establecer mecanismos de coordinación de combate a la corrupción
- Establecer las bases mínimas para la prevención de hechos de corrupción y faltas administrativas;
- Establecer las bases para la emisión de políticas públicas integrales en el combate a la corrupción, así como en la fiscalización y control de los recursos públicos;
- Establecer las directrices básicas que definan la coordinación de las autoridades competentes para la generación de políticas públicas en materia de prevención, detección, control, sanción, disuasión y combate a la corrupción.



AUTORIZACIÓN

Los estados presupuestales adjuntos y sus notas fueron autorizados para su emisión el 12 de marzo de 2020, por el Director de Programación y Presupuesto y el Subdirector de Programación y Presupuesto, ambos adscritos a la Dirección General de Administración. Estos estados Presupuestales deberán ser aprobados en fecha posterior por el Órgano de Gobierno de la SESNA, quien tiene la facultad para modificarlos.

2.- NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL

Las principales normas y disposiciones gubernamentales que le son aplicables a SESNA para operar como ente de la Administración Pública Federal y para reunir, clasificar, registrar y reportar la información presupuestal que comprenden los estados analítico de ingresos; estado analítico de ingresos por fuente de financiamiento; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, y otra información explicativa son:

Las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Los estados e información presupuestaria se presentan en pesos mexicanos excepto cuando se indique lo contrario.

3.- CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA

Durante 2019, todo el presupuesto estuvo asignado al programa presupuestario M001 Actividades de Apoyo Administrativo, como objetivos de este programa se establecieron los siguientes:

- a) Promover la coordinación entre los integrantes del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), para el desarrollo de insumos y herramientas técnicas que permitan el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de políticas públicas integrales de prevención, detección y disuasión de faltas administrativas y hechos de corrupción; y
- b) Fomentar la cultura de la legalidad y de combate a la corrupción, a través de un modelo de desempeño institucional orientado a resultados. De acuerdo con lo anterior, desde el ejercicio fiscal 2018, se establecieron 3 indicadores de desempeño cuyo nivel de cumplimiento al término del segundo semestre de 2019.

Indicadores de desempeño del Pp M001



- **Nombre del indicador: Difusión de Acuerdos del Comité Coordinador.**

Este indicador mide la eficacia con la que se difunden los acuerdos emanados del Comité Coordinador (CC), susceptibles de ser publicitados y que son necesarios para cumplir con su mandato de coordinar a las entidades de gobierno de los tres niveles que conforman el Sistema Nacional Anticorrupción. El nivel establecido como óptimo para el 2019 fue el publicitar el 100% de los acuerdos sustantivos, habiéndose estimado una meta de 8 acuerdos sustantivos. Al finalizar el ejercicio fiscal de 2019 el indicador contaba con 9 acuerdos publicados.

- **Nombre del indicador: Eficacia de las acciones establecidas en los convenios de colaboración y coordinación que abonan directamente al objeto de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, celebrados entre la SESNA y entidades o instituciones públicas y privadas.**

Este indicador mide el cumplimiento de las acciones establecidas en los convenios de colaboración, coordinación e instrumentos jurídicos similares celebrados con distintas instituciones y organizaciones nacionales e internacionales, con el fin de intercambio de información, capacitación, elaboración de estudios e investigaciones, entre otros, encaminados a alcanzar los objetivos de la LGSNA. Al cierre del ejercicio fiscal de 2019 se cumplió con la meta propuesta de 5 acciones propuestas.

- **Nombre del indicador: Diseño de las bases para la Plataforma Digital Nacional.**

Este indicador aún está registrado en los Sistemas de la SHCP, sin embargo desde el primer trimestre se iniciaron las gestiones ante la Unidad de Evaluación del Desempeño (UED) de la SHCP a efecto de eliminarlo considerando que las bases para la PDN en las cuales fue pensado el presente indicador ya fueron autorizadas por el Comité Coordinador en el ejercicio fiscal 2018, dejando sin efectos su medición.

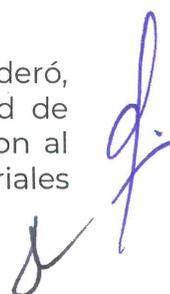
4.- VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTARIO

NATURALEZA DEL PRESUPUESTO

Desde su creación la SESNA, está considerada como un organismo descentralizado, no sectorizado con autonomía de gestión y personalidad jurídica y patrimonio propios. Su única fuente de ingresos son los recursos fiscales que apruebe la H. Cámara de Diputados en el Presupuesto de Egresos de la Federación de cada ejercicio fiscal.

PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO 2019

Para el ejercicio fiscal de 2019, el Presupuesto de Egresos de la Federación consideró, para la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, la cantidad de 132,188.9 miles de pesos, de los cuales 78,332.9 miles de pesos correspondieron al capítulo 1000 Servicios Personales; 4,631.3 miles de pesos al capítulo 2000 Materiales y Suministros y 49,224.7 miles de pesos al capítulo 3000, Servicios Generales.



Cabe mencionar que en el transcurso del ejercicio fiscal de 2019 la Dirección General de Administración realizó diversas adecuaciones a los diferentes rubros del gasto, originadas por la operación propia del Organismo, Adicionalmente, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público autorizó ampliaciones líquidas al presupuesto para el pago de incrementos salariales. Finalmente, es de mencionarse que el presupuesto de la Secretaría Ejecutiva se vio afectado por reducciones líquidas derivadas del programa de racionalidad y austeridad instruido por el Presidente de la República en su memorándum del 3 de mayo de 2019, así como por la devolución al Ramo 23 de los remanentes presupuestales al cierre del ejercicio fiscal. Todas estas adecuaciones fueron registradas y/o autorizadas por la entidad o por la SHCP; según el ámbito de competencia. Las modificaciones y adecuaciones al presupuesto se efectúan con fundamento en la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, así como el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2019.

Derivado de las adecuaciones mencionadas la SESNA tramitó ante la SHCP diversas solicitudes para modificar su presupuesto de flujo de efectivo autorizado, al final del ejercicio 2019 el presupuesto modificado autorizado a la Secretaría Ejecutiva fue por 98,591.6 miles de pesos, de los cuales 85,203.6 miles pesos fueron para el capítulo 1000 Servicios Personales; 140.7 miles de pesos para el Capítulo 2000 Materiales y Suministros y al capítulo 3000 Servicios Generales le correspondieron 13,247.3 miles de pesos.

A continuación se presenta un análisis de los movimientos presupuestales a nivel capítulo de gasto:

Servicios Personales	Importes	
Asignación original		76,332,911.00
Más ampliaciones autorizadas		10,688,751.91
a) Para pago de incrementos	2,079,013.24	
b) Para pago de aguinaldo	8,609,738.67	
Menos reducciones		-3,818,053.01
a) Medidas de control presupuestario	2,616.57	
b) Remanente por conversión de plazas	35,418.45	
c) Remanentes al cierre del ejercicio	3,780,017.99	
Presupuesto Modificado		85,203,609.90

Materiales y Suministros	Importes	
Asignación original		4,631,276.00
Menos		-4,490,622.23
a) Traspaso compensado al capítulo 1000	589,652.15	
b) Traspaso compensado al capítulo 3000	73,049.14	
Menos reducciones		-3,818,053.01
c) Medidas de control presupuestario	1,179,612.13	
d) Reducción por medidas de austeridad	602,985.60	
e) Remanentes al cierre del ejercicio	2,045,323.21	
Presupuesto Modificado		140,653.77

Servicios Generales	Importes	
Asignación original		49,224,746.00
Más		
Traspaso compensado del capítulo 2000		73,049.14
Menos		-36,050,458.60
a) Traspaso compensado al capítulo 1000	8,020,086.52	
b) Medidas de control presupuestario	10,942,856.18	
c) Medidas de austeridad	4,082,754.45	
d) Remanentes al cierre del ejercicio	13,004,961.45	
Presupuesto Modificado		13,247,336.54

Al cierre del ejercicio, el presupuesto ejercido fue igual al presupuesto modificado autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, como sigue:

CAPÍTULO DE GASTO	ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019					
	ORIGINAL	AMPLIACIONES LÍQUIDAS	REDUCCIONES LÍQUIDAS	MOVIMIENTOS COMPENSADOS	MODIFICADO	EJERCIDO
1000 Servicios Personales	78,332,911.00	2,079,013.24	-3,818,053.01	8,609,738.67	85,203,609.90	85,203,609.90
2000 Materiales y Suministros	4,631,276.00	0.00	-3,827,920.94	-662,701.29	140,653.77	140,653.77
3000 Servicios Generales	49,224,746.00	0.00	-28,030,372.08	-7,947,037.38	13,247,336.54	13,247,336.54
T O T A L E S	132,188,933.00	2,079,013.24	-35,676,346.03	0.00	98,591,600.21	98,591,600.21

5.- DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD

Durante 2019, el presupuesto asignado a la SESNA se ejerció buscando en todo momento cumplir con las disposiciones de austeridad y disciplina presupuestaria establecidas en el Título Tercero, Capítulo IV, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; en el artículo 13 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2019; en el memorándum firmado por el Presidente de la República de fecha 3 de mayo de 2019, así como en la recientemente publicada Ley Federal de Austeridad Republicana.

A continuación se presentan los resultados obtenidos:

A) En materia de **Servicios Personales**

- La SESNA se sujetó al presupuesto destinado a este capítulo de gasto aprobado por la H. Cámara de Diputados.
- Se cumplió con la reducción del 20% de la estructura orgánica, así se pasó de un plantilla de 108 personas a una de 74.
- No existe gabinete de apoyo ni plazas de asesores y choferes. De igual manera, no se adquirieron vehículos destinados a servidores públicos de mando ni por compra ni por arrendamiento.

- Durante el ejercicio fiscal de 2019 no se autorizó ninguna renivelación de plazas que tuviera por objeto incrementar las percepciones de los servidores públicos.
- Se eliminaron 5 plazas de nivel Dirección General Adjunta; la única que sobrevive es la del Titular del Órgano Control Interno.
- No hubo creación de plazas.
- Solamente se pagaron los incrementos salariales que en su momento autorizó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- A partir de la fecha del memorándum firmado por el Presidente de la República, ningún servidor público de la SESNA fue comisionado al extranjero.

B) En materia de **Gasto operativo**

- De conformidad con lo establecido en el multicitado memorándum, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público aplicó al presupuesto de la SESNA una reducción por 4,685.7 miles de pesos, recursos que fueron transferidos al Ramo 23, la reducción se efectuó en diversas partidas de gasto, como se observa en el siguiente cuadro:

AJUSTES PRESUPUESTALES MEMORANDUM 03/05/019

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	ASIGNACIÓN ORIGINAL	REDUCCION ADECUACION 2019-47-AYB-1273
21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción	886,392.00	265,917.60
21101	Materiales y útiles de oficina	1,021,880.00	306,564.00
26103	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	101,680.00	30,504.00
37504	Víaticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	199,920.00	59,976.00
37104	Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	299,880.00	89,964.00
33501	Estudios e investigaciones	749,887.00	224,966.10
37602	Víaticos en el extranjero para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	99,960.00	47,011.58
37106	Pasajes aéreos internacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	924,630.00	462,315.00
32505	Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servidores públicos	254,199.00	127,099.50
33104	Otras asesorías para la operación de programas	5,878,015.00	2,939,007.50
33901	Subcontratación de servicios con terceros	169,469.00	84,734.50
31501	Servicio de telefonía celular	101,680.00	47,680.27
		<u>\$10,687,592.00</u>	<u>\$4,685,740.05</u>

- En adición a lo anterior la entidad realizó un esfuerzo y aplicó medidas de racionalidad especialmente en las partidas relacionadas con viáticos y pasajes para la realización de comisiones oficiales, de manera que durante el ejercicio fiscal de 2019 se ejercieron 878.8 miles de pesos menos que en el ejercicio fiscal de 2018, como se aprecia en el siguiente cuadro:

PARTIDA		EJERCIDO		AHORROS 2019 - 2018
CLAVE	DENOMINACIÓN	2018	2019	
37104	PASAJES AÉREOS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDO EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES	433,430.00	309,439.03	-123,990.97
37106	PASAJES AÉREOS INTERNACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES	353,394.00	50,922.93	-302,471.07
37201	PASAJES TERRESTRES NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y DE SUPERVISIÓN	75,860.15	5,498.00	-70,362.15
37504	VIÁTICOS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES	159,786.59	110,987.50	-48,799.09
37602	VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES	399,091.52	65,923.42	-333,168.10
				-\$878,791.38

6.- CONCILIACIÓN CONTABLE PRESUPUESTAL

La conciliación contable presupuestal por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019 se muestra a continuación:

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

(Cifras en pesos)

1. Ingresos Presupuestarios	98,450,985.00
2. Más Ingresos contables no presupuestarios	0.00
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	0.00
4. Ingresos Contables	98,450,985.00
1. Egresos Presupuestarios	98,591,600.00
2. Menos egresos presupuestarios no contables	140,615.00
3. Más gastos contables no presupuestales	0.00
4. Ingresos Contables <u>1/</u>	98,450,985.00

1/ No auditados

7.- SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN

En el ejercicio de 2019 se enviaron al Sistema Integral de Información, con toda oportunidad, los reportes requeridos.

8.- TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN

De conformidad con la normatividad aplicable, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción ejerce su presupuesto a través de Cuentas por Liquidar Certificadas que paga directamente la Tesorería de la Federación a los empleados y

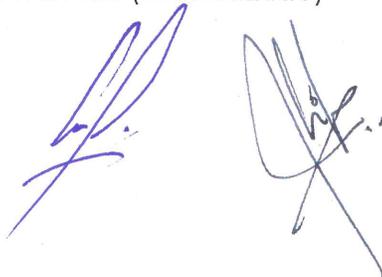
proveedores de bienes y servicios, excepto en aquellos caso en que los medios de pago no permiten el pago directo de TESOFE, como es caso de los enteros de cuotas y retenciones al ISSSTE, a la CONSAR, al FOVISSSTE, al Gobierno de la Ciudad de México, las pensiones alimenticias instruidas por autoridad jurisdiccional competente.

9.- OTRA CUESTIÓN

Respecto de los estados armonizados y del Gasto por categoría programática, se presentan para dar cumplimiento a los Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2019, emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante oficio 309.-A-006/2020 fechado el 6 de febrero de 2020:

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación:

- Administrativa (armonizado)
- Por objeto del gasto (armonizado)
- Gasto por Categoría Funcional (armonizado)
- Gasto por Categoría Programática (armonizado)
- Económica (armonizado)

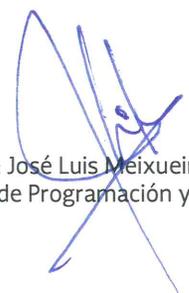
Two handwritten signatures in blue ink, one on the left and one on the right, positioned below the list of categories.

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)
 47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
 AYM SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción	132,188,933	-33,597,331	98,591,602	98,591,602	98,591,602	
Total del Gasto	132,188,933	-33,597,331	98,591,602	98,591,602	98,591,602	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros Presupuestarios y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 Elaboró: Jorge Antonio Andrade Jiménez
 Subdirector de Programación y Presupuesto


 Autorizó: José Luis Meixueiro Castro
 Director de Programación y Presupuesto

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
AYM SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Servicios personales	78,332,911	6,870,698	85,203,609	85,203,609	85,203,609	
Remuneraciones al personal de carácter permanente	10,982,806	926,047	11,908,853	11,908,853	11,908,853	
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	17,762,088	-7,027,253	10,734,835	10,734,835	10,734,835	
Remuneraciones adicionales y especiales	1,602,916	8,159,977	9,762,893	9,762,893	9,762,893	
Seguridad social	4,051,554	-299,091	3,752,463	3,752,463	3,752,463	
Otras prestaciones sociales y económicas	43,933,547	5,111,018	49,044,565	49,044,565	49,044,565	
Materiales y suministros	4,631,276	-4,490,620	140,656	140,656	140,656	
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	3,286,116	-3,262,545	23,571	23,571	23,571	
Alimentos y utensilios	602,453	-562,659	39,794	39,794	39,794	
Materiales y artículos de construcción y de reparación	113,319	-104,765	8,554	8,554	8,554	
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	15,252	-12,724	2,528	2,528	2,528	
Combustibles, lubricantes y aditivos	162,688	-107,021	55,667	55,667	55,667	
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos		725	725	725	725	
Herramientas, refacciones y accesorios menores	451,448	-441,631	9,817	9,817	9,817	
Servicios generales	49,224,746	-35,977,409	13,247,337	13,247,337	13,247,337	
Servicios básicos	10,834,633	-9,141,269	1,693,364	1,693,364	1,693,364	
Servicios de arrendamiento	3,122,771	-983,907	2,138,864	2,138,864	2,138,864	
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	28,294,857	-22,591,474	5,703,383	5,703,383	5,703,383	
Servicios financieros, bancarios y comerciales	1,043,911	-1,024,044	19,867	19,867	19,867	
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	1,591,566	-1,560,444	31,122	31,122	31,122	
Servicios de comunicación social y publicidad		809,835	809,835	809,835	809,835	
Servicios de traslado y viáticos	1,524,390	-981,620	542,770	542,770	542,770	
Otros servicios generales	2,812,618	-504,486	2,308,132	2,308,132	2,308,132	
Total del Gasto	132,188,933	-33,597,331	98,591,602	98,591,602	98,591,602	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros Presupuestarios y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Elaboró: Jorge Antonio Andrade Jiménez
Subdirector de Programación y Presupuesto

Autorizó: José Luis Meixueiro Castro
Director de Programación y Presupuesto

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)
 47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
 AYM SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gobierno	132,188,933	-33,597,331	98,591,602	98,591,602	98,591,602	
Coordinación de la Política de Gobierno	132,188,933	-33,597,331	98,591,602	98,591,602	98,591,602	
Total del Gasto	132,188,933	-33,597,331	98,591,602	98,591,602	98,591,602	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros Presupuestarios y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Elaboró: Jorge Antonio Andrade Jiménez
 Subdirector de Programación y Presupuesto

Autorizó: José Luis Meixueiro Castro
 Director de Programación y Presupuesto

GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)
 47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
 AYM SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Programas Federales	132,188,933	-33,597,331	98,591,602	98,591,602	98,591,602	
Administrativos y de Apoyo	132,188,933	-33,597,331	98,591,602	98,591,602	98,591,602	
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	132,188,933	-33,597,331	98,591,602	98,591,602	98,591,602	
Total del Gasto	132,188,933	-33,597,331	98,591,602	98,591,602	98,591,602	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros Presupuestarios y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Elaboró: Jorge Antonio Andrade Jiménez
 Subdirector de Programación y Presupuesto

Autorizó: José Luis Meixueiro Castro
 Director de Programación y Presupuesto

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)
 47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
 AYM SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	132,188,933	-33,597,331	98,591,602	98,591,602	98,591,602	
Total del Gasto	132,188,933	-33,597,331	98,591,602	98,591,602	98,591,602	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros Presupuestarios y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Elaboró: Jorge Antonio Andrade Jiménez
 Subdirector de Programación y Presupuesto

Autorizó: José Luis Meixueiro Castro
 Director de Programación y Presupuesto